



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00200284-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Med. Fernando Manuel Andión, por la cual renuncia a su cargo de Profesor Asistente Interino (DSE) de la Unidad de Apoyo de la 1ª Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología del Hospital Misericordia, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Dr. Héctor Dante Lucchini, Profesor Titular de la I Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar la renuncia del Sr. Med. Fernando Manuel Andión (Legajo 23847), al cargo de Profesor Asistente Interino (DSE) de la Unidad de Apoyo de la 1ª Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología, Hospital Misericordia desde el 01-04-2022.

Art. 2º: Dejar establecido que el Sr. Med. Fernando Manuel Andión, deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, a sus efectos.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

ao.

